

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4645** *MURCIANA DE TASACIONES, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, de 2 de julio, se hace público que la Junta General de Socios, celebrada 1 de abril de 2013 con carácter universal, acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, que adoptará la denominación de "MURCIANA DE TASACIONES, S.L." aprobándose también por unanimidad el balance de transformación y los estatutos sociales.

Murcia, 25 de abril de 2013.- El Presidente.

ID: A130023438-1